

ACTA N° 007 LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas y cinco minutos del día veinte de noviembre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes e Ilmas. Sras. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón y D.^a Tamara González Sanz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista.

También asiste la Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y propone, de conformidad con el artículo 71.2 del Reglamento, tratar en primer lugar el punto segundo del orden del día. Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 2. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N° 107, RELATIVA A PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL PUERTO DE SANTANDER PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 163, DE 17.09.2012; Y BOPCA N° 172, DE 01.10.2012). [8L/4300-0107]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento, el Sr. Pérez Tezanos abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.

En el turno de defensa interviene el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno de fijación de posiciones intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Rafael Fernando Pérez Tezanos. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón. Durante su intervención la Presidencia le informa que ha consumido el tiempo en dos ocasiones, rogándole que concluya.

Interviene el Sr. Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Regionalista, para fijar definitivamente su posición. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución es rechazada por tres votos a favor (R y S) y cuatro votos en contra (P).

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N° 92, RELATIVA A ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR Y POTENCIAR CANTABRIA COMO DESTINO TURÍSTICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 159, DE 04.09.2012; Y BOPCA N° 172, DE 01.10.2012). [8L/4300-0092]

En el turno de defensa interviene la Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno de fijación de posiciones intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega. Durante su intervención la Presidencia le informa en dos ocasiones que ha trascurrido su tiempo, rogándole que concluya.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a Tamara González Sanz. En el transcurso de su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

Interviene la Sra. Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, para fijar definitivamente su posición. Durante su intervención la Presidencia le indica que su tiempo ha finalizado en dos ocasiones, rogándole que concluya. Posteriormente le reitera la petición.

Sometida a votación la propuesta de resolución es rechazada por tres votos a favor (R y S) y cuatro votos en contra (P).

Se levanta la sesión a las catorce horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,